

CORREO DE LA MAÑANA

DIARIO INDEPENDIENTE.—EL DE MAYOR CIRCULACIÓN DE EXTREMADURA

BADAJOS.—AÑO IX.—NÚMERO 2.633

REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN E IMPRENTA: BRAVO MURILLO, 3, 5 Y 7. TELÉFONO NÚMERO 143

MARTES 20 DE JUNIO DE 1922

EL MUNICIPIO, LA COMISION Y LOS DIPUTADOS

Lo avanzado de la hora a que se terminó la última sesión de nuestro Municipio, nos impidió incluir en nuestro anterior número el comentario que nos sugirió su desenvolvimiento. No nos ha contrariado. Nos limitamos a exponer fiel y exactamente lo ocurrido en la tal sesión y ello nos ha permitido oír, antes que nosotros adelantáramos juicio alguno, el formulado por la mayoría de la opinión en la capital, que por cierto no ha discrepado gran cosa de nuestra manera de ver este incidente.

Nadie hay que deje de convenir en la precipitación, apasionamiento y absoluta falta de serenidad con que procedió el Ayuntamiento en la última sesión al tomar decisiones y adoptar acuerdos tan graves como las censuras a los representantes en Cortes por la circunscripción y las investidas contra un elemento social del vecindario de Badajoz, tan considerable como la Cámara de Comercio y de la Industria.

Una Corporación como el Municipio está obligada a no proceder precipitadamente y por impresión; se encuentra, además, en el deber de impedir que los apasionamientos políticos empujen, en ningún momento, la difamación de sus juicios, ni desvien la rectitud de su proceder.

¿Cuál es la causa de la censura que la mayoría de los concejales asistentes a la última sesión municipal, acordó formular contra los representantes en Cortes por la circunscripción?

Apenas si han sabido formular el cargo los promotores de la censura. La verdad del hecho es que de los tres representantes en Cortes por la circunscripción, dos, por lo menos, apenas conocieron la llegada de ésta a Madrid, se apresuraron a ponerse incondicionalmente a su servicio, sin preguntar ni importarse cuál era el color político de sus miembros, ni el saber que esa comisión iba presidida por un manifiesto y declarado enemigo político de ambos.

Estos representantes de la circunscripción no vieron, ni les importó ver, más que una comisión del Ayuntamiento de la capital que se presentaba en Madrid para practicar gestiones en nombre de la Corporación que debiera llevar la voz auténtica del pueblo de Badajoz, y ante este hecho se dispusieron, sin reserva ni distinción alguna, a prestarle la cooperación que estuviera en su mano ofrecer.

Desgraciadamente otro diputado, el señor Albarán, no se prestó a adherirse tan incondicionalmente a los trabajos que se trataban de realizar, porque ni para prestar esta cooperación podía prescindir de su rencoroso encono contra el señor marqués de la Frontera.

Así se planteó, desde el primer momento, la cuestión. Dos diputados, en nada reparan para ponerse al servicio del Ayuntamiento, aunque éste sea presidido por un adversario; otro que no se presta a tal incondicionalidad de cooperación, por no poder prescindir, ni ante el interés del pueblo de Badajoz, de sus honradas animadversiones.

¿Qué es lo que iba a gestionar la comisión del Municipio? Esta es la pregunta lógica de los diputados al disponerse a colaborar con la comisión. Desgraciadamente esta comisión no estaba enterada con acierto de la misión que se le había encomendado; nuestros lectores recordarán que así lo ha declarado el señor Alcalde, así lo manifestó el señor Gervás en la última sesión; ambos estaban equivocados respecto al objeto que les llevaba, y, por tanto, no pudieron informar debidamente ni a los representantes en Cortes que se dispusieron a servirles, sin condición ni reserva alguna, ni al concejal de la comisión que se encontraba en Madrid y recibía por ellos el mandato municipal.

Lo mismo el señor Gervás que el señor Alcalde, según declaran, tenían entendido que la décima de contribución que iban a recabar para el Municipio no era recargo sobre las cuotas de contribución urbana e industrial, sino una parte que de esas cuotas iba a cederles el Tesoro.

El error era tan de bulto que no tardaron en desvanecerlo los diputados, y al tiempo que esto ocurría, los representantes en Cortes recibían telegramas de la Cámara de Comercio e Industria protestando de aquella gestión y oponiéndose resueltamente a ella.

Los diputados se encuentran con una comisión que había llegado a Madrid teniendo un equivocado concepto de la misión que llevaba, con una expresa hostilidad, irreducible y resuelta contra la verdadera misión de la comisión, expresada por un elemento de la población tan interesante como es la industria y el comercio, que representa la Cámara mencionada, y con un absoluto silencio por parte de los demás

elementos sociales de la población. ¿Cuál es la conducta que ante tal estado de cosas aconseja la prudencia?

Lo cauto, lo prudente en tales circunstancias es, sin duda alguna, suspender el juicio y la acción hasta que se aclaren y pongan en armonía los opuestos datos que tienen sobre la cuestión. Y así lo hicieron ambos.

¿Era esto abandonar los intereses de la ciudad, ni siquiera mirarlos con frialdad? Quien como el señor marqués de la Frontera, ni aun con la fina y generosa repulsa del amigo del presidente de esa comisión, le retiró su incondicional colaboración, no podrá ser tachado de indiferente para los intereses de Badajoz, si se hace cargo de indicaciones, en nada políticas, de un organismo como la Cámara de Comercio, integrada por tan considerable elemento social. Y mucho menos si el surgir esta indicación, además de venir sobre la perplejidad de los comisionados cuando se desvaneció su error, se limita a suspender su intervención hasta conocer debidamente cómo se resuelve esta contradicción de unos elementos con otros.

Ni en un sólo momento se le podrá argüir a este diputado de interés político alguno ni apasionamiento personal que no sea pospuesto a los intereses del vecindario. Nada político miró para colaborar con la comisión, nada político fué lo que le impulsó a suspender su intervención, puesto que sólo obedeció esto a la importancia del elemento social que se oponía y al silencio de todos los demás, junto con la perplejidad de la comisión misma ante su equivocación.

A quien de esta manera procede sólo con una marcada injusticia inspirada por lamentables apasionamientos políticos, se le puede dirigir una censura como la que formuló en su última sesión el Municipio de Badajoz.

Trátase de un diputado para quien los intereses de los pueblos han estado siempre por encima de toda consideración de bandería. Cabalmente en aquellos mismos momentos en que se desarrollaban estos incidentes, el señor marqués de la Frontera recababa y obtenía en las Cortes el compromiso de desfogar de la cantidad global destinada a la construcción de Casas de Correos la cantidad necesaria para la construcción de la de Badajoz, cuya consagración se había suprimido por muerte del primer concesionario de la subasta.

No hay interés ni necesidad en Badajoz que no tenga siempre a su lado la solicitud y el celo del señor marqués de la Frontera. ¿Cómo en este caso había de abandonarlos?

La prueba de que no lo abandonó es que no dejó un solo momento, por consideración alguna, de ponerse al lado de la comisión, como poblemente lo ha declarado el señor Alcalde. ¿Quién tiene culpa de que luego surja una situación tan inesperada como la de que la propia comisión se sorprenda al conocer cuál es la verdadera misión que lleva, y que esto ocurra al propio tiempo que un núcleo importantísimo del vecindario se pronuncie contra esa misión? ¿No es lógico en tal caso aguardar a que se manifiesten los demás elementos de la población o a que se dilucide concretamente cuál es la decisión definitiva?

No hay derecho a convertir todo esto, que tan vivamente interesa a Badajoz, en un efecto político. Tal proceder, que es siempre censurable, lo es mucho más cuando se trata de quien siempre, y en este caso más que nunca, ha relegado a segundo término toda pasión de bandería para atender a las aspiraciones del vecindario. No es así como ha procedido la mayoría de los concejales que acordaron censuras y lamentos en la última sesión.

Peró los hechos son como van referidos, como se pusieron de manifiesto en la última sesión; y la opinión imparcial los comenta en el sentido que acabamos de hacerlo.

El error era tan de bulto que no tardaron en desvanecerlo los diputados, y al tiempo que esto ocurría, los representantes en Cortes recibían telegramas de la Cámara de Comercio e Industria protestando de aquella gestión y oponiéndose resueltamente a ella.

Los diputados se encuentran con una comisión que había llegado a Madrid teniendo un equivocado concepto de la misión que llevaba, con una expresa hostilidad, irreducible y resuelta contra la verdadera misión de la comisión, expresada por un elemento de la población tan interesante como es la industria y el comercio, que representa la Cámara mencionada, y con un absoluto silencio por parte de los demás

elementos sociales de la población. ¿Cuál es la conducta que ante tal estado de cosas aconseja la prudencia?

Lo cauto, lo prudente en tales circunstancias es, sin duda alguna, suspender el juicio y la acción hasta que se aclaren y pongan en armonía los opuestos datos que tienen sobre la cuestión. Y así lo hicieron ambos.

¿Era esto abandonar los intereses de la ciudad, ni siquiera mirarlos con frialdad? Quien como el señor marqués de la Frontera, ni aun con la fina y generosa repulsa del amigo del presidente de esa comisión, le retiró su incondicional colaboración, no podrá ser tachado de indiferente para los intereses de Badajoz, si se hace cargo de indicaciones, en nada políticas, de un organismo como la Cámara de Comercio, integrada por tan considerable elemento social. Y mucho menos si el surgir esta indicación, además de venir sobre la perplejidad de los comisionados cuando se desvaneció su error, se limita a suspender su intervención hasta conocer debidamente cómo se resuelve esta contradicción de unos elementos con otros.

Ni en un sólo momento se le podrá argüir a este diputado de interés político alguno ni apasionamiento personal que no sea pospuesto a los intereses del vecindario. Nada político miró para colaborar con la comisión, nada político fué lo que le impulsó a suspender su intervención, puesto que sólo obedeció esto a la importancia del elemento social que se oponía y al silencio de todos los demás, junto con la perplejidad de la comisión misma ante su equivocación.

LAS SESIONES DE CORTES

(POR TELÉFONO)

SENADO

19, 22 30 h.

Se abre la sesión a las tres y cuarenta y cinco bajo la presidencia del señor Sánchez de Toca. Los señores ARGÜELLES y PINIES leen proyectos, entre ellos uno reformando la ley de Piagas del campo.

Orden del día

Se pone a discusión el dictamen reintegrando al Gobierno la facultad de otorgar recompensas a los militares por méritos contraídos en el servicio.

El señor POSADA pregunta si el Ejército tiene puesta su confianza en el Parlamento para aceptar incondicionalmente la distribución de recompensas.

El señor AUNÓN le contesta, e interviene SANCHEZ GUERRA diciendo que las mayorías y minorías, siempre que fueron consultadas sobre este extremo se mostraron partidarias de que se reintegrara dicha facultad al Gobierno. Por eso la Comisión, recogiendo el estado de opinión general de la Cámara ha dictaminado en el sentido que lo ha hecho.

El marqués de SANTA MARIA defiende una enmienda al dictamen.

El general OLAGUER la combate. Rectifican ambos oradores y se desecha la enmienda. Se suspende el debate.

La reforma tributaria

Continúa la discusión de la reforma tributaria. El señor FERRER Y VIDAL apoya un voto particular. El señor FABIE le contesta.

Interviene el señor BERGAMÍN pronunciando un extenso discurso sobre el proyecto de reforma tributaria, señalando su alcance y exponiendo el propósito que tiene el Gobierno de aceptar las modificaciones que se crean convenientes para que no puedan existir temores de injusticia.

La reforma de Cambó era mucho más severa, pues de

haberse llevado a cabo el déficit hubiera quedado reducido a 1.078 millones, mientras que ahora se calcula que quedará en 1.300.

Expone la situación de la Hacienda española, que pasa ahora más que nunca por trances difíciles por los enormes gastos que vienen realizándose desde el desastre de Annual y encarece la necesidad de la reforma en los tributos.

Cree que esta reforma es la mejor reforma que puede hacerse en las circunstancias actuales y que no hay que pensar en una reducción de los gastos públicos, pues aun haciendo dicha reducción en sus límites máximos, dentro de lo racional, no se podría enjugar el déficit.

Además, lejos de reducirlos hay que pensar en aumentar las consignaciones para determinados servicios del Estado, que en las condiciones actuales no pueden desarrollarse debidamente.

Cambó calculaba que con su proyecto se obtendrían 700 millones de ingreso y yo los he reducido a la mitad, en el deseo de hacer viable el proyecto.

Justifica que se graven más las utilidades procedentes del capital que las utilidades que proceden del trabajo.

Entona un himno a la nobleza y hace constar que ésta, indudablemente, no ha de oponerse al proyecto, dado su elevado espíritu.

Dice que confía en que el Senado no se negará a llevar a cabo cosas justas, ni habrá que lamentar que se realice ninguna cosa injusta.

Se suspende el debate, por haber transcurrido el tiempo reglamentario.

Ascensos

Se aprueban ascensos de varios jefes y oficiales por méritos contraídos en campaña, figurando en la relación de los ascendidos el general de brigada señor La Barrera. Y se levanta la sesión.

CONGRESO

Comienza la sesión a las tres y cuarenta, bajo la presidencia del conde de Bugallal.

El señor BERGAMÍN lee varios proyectos y, seguidamente, se entra en el orden del día.

El presupuesto de Instrucción

Continúa el debate sobre el presupuesto de Instrucción pública.

El señor GUERRA DEL RIO censura el abandono en que tiene el Gobierno a las Canarias en materia de enseñanza pública.

Pide que se aumenten las escuelas y se eleve el sueldo de los maestros.

El señor BENITEZ DE LUGO abunda en las anteriores manifestaciones.

Contesta el señor WAIS en nombre de la Comisión. Interviene el señor BALPARDA, mostrándose enemigo de la autonomía que tienen los Ayuntamientos y Diputaciones en la cuestión de escuelas y aboga por que todos los Centros de enseñanza sean sostenidos o ayudados debidamente por el Estado.

Combate también la autonomía universitaria, exponiendo los perjuicios que pueden irrogar las diferencias esenciales de organización.

El señor VINCENTI elogia al Ayuntamiento de Bilbao por lo mucho que se preocupa de la enseñanza y lo bien

atendidos que tiene todos los servicios de esta clase. El señor NACHER consume el tercer turno en contra de la totalidad.

Combate el presupuesto, diciendo que no responde a las modernas teorías de organización de la enseñanza.

Le contesta el señor ENRIQUEZ. El señor MONTEJO hace el resumen de los discursos pronunciados en contra de la totalidad.

Dice que al Gobierno le ha preocupado siempre el problema pedagógico y que a él ha dedicado la debida atención.

Combate las manifestaciones que hizo Besteiro y dice que no hay motivo para suponer que no se tengan en cuenta las modernas orientaciones al confeccionar el presupuesto.

Termina prometiendo mejorar los sueldos de los maestros.

El señor BESTEIRO hace uso de la palabra, censurando el abandono en que se tiene a la escuela popular.

Repite que los millones que se destinan para producir la ruina de la nación debían dedicarse a las escuelas.

Insiste en sus puntos de vista y concluye diciendo que este es el presupuesto de la miseria pedagógica.

Rectifican los señores MONTEJO y BESTEIRO y se levanta la sesión a las ocho y veinte.

IMPRESIONES Y NOTICIAS

En los pasillos.—El parte de Marruecos

Tanto en la sesión matutina como por la tarde fué escasa la animación en los escaños.

Fué muy comentado el parte oficial de Marruecos en que se refieren detalles de las últimas operaciones y se da cuenta de las bajas que han tenido nuestras tropas.

Nadie se explica que haya podido ocurrir este nuevo descalabro cuando se dijo que dichas operaciones no tenían gran importancia y que se podían considerar como meras operaciones de policía.

Concesión de créditos

El ministro de Hacienda leyó en la sesión del Congreso proyectos de concesiones de créditos por valor de pesetas 953.297.

Entre estos créditos figura uno de medio millón de pesetas para la extinción de la piaga de langosta en los campos.

Las Clases pasivas

También leyó Bergamín un proyecto referente a las pensiones que disfrutaban las Clases pasivas.

En dicho proyecto se propone la supresión de los llamados derachos de Montepío y se establece la siguiente escala de pensiones:

Hasta los 15 años de servicios prestados al Estado, el 10 por 100 del sueldo; de 15 a 20 años de servicios, el 15 por 100; de 20 a 25, el 20 por 100; de 25 en adelante, el 25 por 100.

También se establecen derechos de pensiones en los funcionarios del sexo femenino.

El Estado no concederá directamente las pensiones a los empleados que ingresen en lo sucesivo, sino que concertará con el Instituto Nacional de Previsión, con arreglo a la ley del Retiro obrero, la cantidad correspondiente para que facilite en su día las pensiones establecidas con arreglo a la anterior escala.

Se concederá pensión extraordinaria a los empleados del Estado que murieran a causa de accidentes del trabajo.

El presupuesto de Fomento

La Comisión de Presupuestos dejó terminado el examen del proyecto del presupuesto de Fomento.

El proyecto de Guerra

La Comisión de Guerra del Senado se reunió, aceptando la enmienda presentada por el marqués de Hermlida, que restablece el proyecto del Gobierno.

Comentarios al discurso de Bergamín

Se comentó en los pasillos el discurso que pronunció Bergamín en el Senado acerca del proyecto de reforma tributaria.

Se reconocía por los comentaristas

que el ministro de Hacienda había estado afortunado al defender la reforma, y se hacía resaltar el hecho de que fueran los liberales los que aplaudieron al orador, pues los conservadores se abstuvieron en absoluto, e igual hicieron los grandes de España, a pesar de los elogios que les dedicó incidentalmente en el discurso.

Dos proyectos

Pinies leyó en el Congreso el proyecto reformando el funcionamiento de las Comisarias de Vigilancia, en la forma ya conocida.

Argüelles también leyó un proyecto reformando la ley de Piagas del campo.

Moto con side car: Primero, Vicente Mauri, y segundo, Germán Villar.

A Madrid

Barcelona.—Esta noche ha salido para Madrid el capitán general de Cataluña.

Hojas clandestinas

Barcelona.—Se han repartido hojas clandestinas en las que se dice que los individuos pertenecientes al Sindicato del ramo de agua protestan de las detenciones de algunos huelguistas pertenecientes a dicho Sindicato y amenazan, si no se les pone en libertad, con ir ellos a la Cárcel a libertarios.

Explosión de un petardo

Barcelona.—En la barriada de San Andrés explotó un petardo en las manos de un niño que con él jugaba.

El niño se llama Emilio Clemente y resultó gravemente herido.

Como dijo que el petardo lo había cogido en casa de su padre, fué detenido éste y puesto a disposición del Juez por haberse comprobado que se dedicaba a fabricar petardos, encontrándose varios de ellos en el registro que se practicó en la casa en que habitaba.

PORTUGAL

Está realizada la gloriosa travesía aérea del Atlántico

Lisboa.—Los intrépidos aviadores portugueses, Gago Coutinho y Sacadura Cabral, que tanta gloria han conquistado para su país, han llevado a feliz término su imperecedera travesía aérea.

La última etapa del raid Lisboa Rio Janeiro ha sido vencida por el aparato «Fairly 17», en un vuelo que no ha desmerecido en nada de los que le precedieron.

El aparato, pilotado por los arriesgados portugueses, levantó el vuelo de Victoria a las once horas y cincuenta y tres minutos, llegando a Rio Janeiro a las dieciséis y treinta.

El trayecto de uno a otro puerto ha sido vencido en seis horas y veinticuatro minutos.

El recibimiento que la población de Rio Janeiro ha dispensado a los aviadores raya en los límites del delirio.

Al conocerse en Lisboa la noticia de esta feliz llegada, las manifestaciones de regocijo se sucedían sin interrupción en todas partes, llegando a tales términos el entusiasmo, que no se recuerda cosa análoga en la historia de la capital.

En todo el país se preparan homenajes y festejos para celebrar en una verdadera apoteosis el éxito del raid aéreo y para enaltecer los nombres de los heroicos portugueses.

OBRAS PUBLICAS

Se ha expedido permiso para conducir automóviles, expidiéndose el carnet que lo acredita, al vecino de Zaira don Diego de la Concha Fadón.

Se ha inscrito en el Registro de esta provincia un coche automóvil marca «Essex», de la propiedad y para uso particular de don Francisco Goyeneche, vecino de Puebla de la Calzada.

En virtud de instancia presentada en este Gobierno civil por don Francisco Santos, vecino de Higuera la Real, el coche automóvil de su propiedad, matriculado en esta provincia con el número 453, pasa a ser de don Rafael Sanchez Trenado, vecino de Arroyo Molino de León, provincia de Huelva.

Para el día 29 de julio próximo están anunciadas las subastas de las obras de reparación de explanación y firme de las carreteras siguientes:

Carretera de segundo orden de Cuesta de Castilleja a Badajoz; kilómetros 119 al 125. Presupuesto, 89.632 72 pesetas. Plazo de ejecución, hasta el 31 de marzo de 1925.

Carretera de tercer orden de Alanje a la de Albuera a Fregenal; kilómetros 25 al 30. Presupuesto, 91.236 69 pesetas. Plazo de ejecución, hasta el 31 de marzo de 1925.

Carretera de tercer orden de Castuera a Guareña; kilómetros 34 al 36 y de estación de Don Benito a Higuera de la de la Serena; kilómetros 1 al 5. Presupuesto, 144.083 21 pesetas. Plazo de ejecución, hasta el 31 de marzo de 1925.

Carretera de tercer orden de Valencia de Alcántara a Badajoz; kilómetros 42, 43 y 54 al 59. Presupuesto, pesetas 134.383 81. Plazo de ejecución, hasta el 31 de marzo de 1925.

Carretera de tercer orden de Valencia de Alcántara a Badajoz; kilómetros 12 al 26. Presupuesto, 233.885 90 pesetas. Plazo de ejecución, hasta el 31 de marzo de 1925.

Hasta las trece horas del día 24 de julio próximo se admitirán proposiciones para las subastas mencionadas anteriormente en el Negociado de conservación y reparación de carretera del Ministerio de Fomento y en todos los registros de la Sección de Fomento de todos los Gobiernos civiles de la Península, a horas hábiles de oficina.

Las subastas se verificarán en la Dirección general de Obras públicas, situada en el Ministerio de Fomento, el día 29 de julio próximo.

Los proyectos, pliegos de condiciones, modelo de proposición y disposiciones sobre forma y condiciones de su presentación, estarán de manifiesto en el Ministerio de Fomento y Jefatura de Obras públicas de esta provincia, a horas hábiles de oficina.

A la hora de cerrar esta edición no hemos recibido nuestra abonada conferencia telefónica de quince minutos, de las cinco de la tarde, sin que sepamos la causa a qué es debida tal deficiencia.

LEA USTED TODOS LOS DÍAS CORREO DE LA MAÑANA

PARA LOS LABRADORES

SOBRE LA ADQUISICION DE ABONOS

Estamos en la época que los labradores van procurando adquirir los abonos que calculan precisos para las siembras del otoño venidero, y por esa razón nos parece de gran oportunidad recordarle que hay unas disposiciones oficiales dictadas para evitar que los vendedores de mala fe les puedan engañar dándoles abonos con menos riqueza de la debida.

Desgraciadamente los vendedores de mala fe han abusado mucho de la confianza de los labradores y a costa de ellos han hecho negocios escandalosos, vendiéndoles abonos que algunas veces sólo tenían una riqueza insignificante y en ocasiones hasta nula.

El proceder inicuo de esos negociantes que para conseguir sus ganancias infames ocasionaban la ruina del desgraciado labrador, provocó una corriente justa de defensa a favor de los agricultores y consecuencia de ella fué el Real decreto de 14 de noviembre de 1919 dictado para regular el comercio de abonos, con garantías muy seguras para evitar, a quienes sepan utilizarlo, los engaños de que antes hemos hecho referencia.

El Servicio Agronómico de la provincia, cuyas oficinas están en esta capital, calle de Meléndez Valdés, número 55, principal, tendrá gran satisfacción en resolver gratis cuantas consultas se le hagan con referencia a este asunto, de tantísima importancia para los labradores, a quienes nunca nos cansaremos de recomendar que del abono que hayan comprado, tomen siempre muestras para su análisis. De este modo, si se comprueba que el abono es bueno, sólo tienen que pagar cinco pesetas en la Granja Agrícola, donde se efectúa su análisis, y si el abono resulta ser malo, entonces no precisan pagar ni un céntimo y tienen derecho a que el vendedor les haga una rebaja muy considerable en el precio que se contrató para el abono. Además, en este caso se imponen al vendedor penas muy grandes, que con empeño debemos procurar se apliquen para que sirvan de ejemplar escarmiento.

A continuación indicamos cómo debe procederse para tomar esas muestras de abonos, ajustándose a lo dispuesto en el citado Real decreto, que en lo referente a este asunto, dice:

A) Para la comprobación de abonos que hayan de causar efectos legales, la toma de muestras habrá de verificarse en el almacén del vendedor, en las estaciones de los puntos de embarque o destino o en vehículos de transporte.

La harán los ingenieros y ayudantes del Servicio Agronómico, el Alcalde del pueblo respectivo o un funcionario del Ayuntamiento por el mismo delegado, asistido de dos testigos sin tacha, y el jefe, el factor o el funcionario en quien delegue el jefe de la estación del ferrocarril, si se trata de esta clase de transporte.

B) Las muestras se tomarán en la forma que estas instrucciones marcan, levantándose acta, que comprenderá:

- 1.º El nombre del pueblo y fecha en que se hace la operación.
- 2.º Nombres y apellidos del comprador y vendedor de la partida de abonos y de las personas que intervengan en la toma de muestras, indicando el cargo del funcionario y nombre de los testigos, cuando sea por iniciativa oficial.
- 3.º Copias de las marcas y etiquetas de los envases.
- 4.º Número de la expedición del ferrocarril o circunstancias y señas del vehículo o almacén o local que se inspecciona.
- 5.º Clase y señas de los envases en que se hayan puestos las muestras y de sus precintos; y
- 6.º Cualquiera otra circunstancia que identifique la mercancía vendida y que es objeto de comprobación.

De estas tres actas, firmadas por los que deben asistir a la toma de muestras, se remitirán seguidamente dos ejemplares con dos muestras al Gobierno civil de la provincia para que por el ingeniero jefe de la Sección Agronómica correspondiente se envíen una al Laboratorio agrícola y la otra al ingeniero director de la Estación Agronómica del Instituto Agrícola de Alfonso XII; la tercer muestra se entregará o remitirá con la otra copia del acta al vendedor o fabricante.

Para la toma de muestras se procederá del modo siguiente: Siendo los abonos pulverulentos y hallándose contenidos en sacos, se separan cinco sacos por cada vagón, y se tomará de cada uno de ellos una porción como de medio kilo, procurando que sea de la parte superior de unos sacos, del medio y del fondo de otros; se mezclan intimamente los lotes sacados, removiéndolos con una pala o espátula o con la mano, hasta que a la vista resulte un todo homogéneo; de esa mezcla se extraerán tres muestras, que pese cada una, aproximadamente, 300 o 400 gramos. Cada una de estas muestras se pondrá en un frasco de vidrio, que se tapará con un corcho, lacrándose y precintándose los tres frascos de igual manera, poniéndose el sello del Ayuntamiento y el de la estación del ferrocarril, debiéndose poner los sellos, de ser posible, en la misma estación, cuando se trate de esta clase de transportes.

La cuerda o alambre que se ponga serán continuos y sin nudos, debiendo

quedar lacrada y sellada la parte en que se den los nudos que hagan el amarrado.

Si los abonos pulverulentos estuvieran envasados en barriles o toneles, se barrenarán los fondos de un número de envases que representen el 5 por 100 de la cifra total; abriendo un agujero bastante grande se introduce una sonda y se sacan muestras, operando en los demás como antes se indica.

Si los abonos pulverulentos estuvieran en montón, se abre con una pala una zanja o canal que vaya desde la parte exterior de la base al centro del montón. En la superficie del abono que quede descubierta, se toman 10 o 12 porciones en varios puntos, se mezclan, y de la mezcla homogénea se sacan tres muestras de 300 a 400 gramos de peso, que se ponen en los frascos correspondientes y se precintan, como ya se ha dicho.

Si no hubiere frascos, podrán usarse vasijas de barro barnizado, bien secas, limpias y fuertes. No se usarán cajas metálicas para los superfosfatos.

A. CRUZ VALERO,
Ingeniero jefe del Servicio Agronómico de la provincia

Teatro López de Ayala

Hoy continuará la serie especial americana, denominada **LA GRAN JUGADA** interpretada por el formidable actor **Hutchinson** que llega en algunas escenas a un grado de audacia inconcebible, secundado por la bellísima **Anne Luther**.

Plaza de Toros de Mérida

Se arrienda para la actual temporada taurina. Para tratar, con don Juan Matías Rodríguez, Mérida.

Caja Rural de Badajoz

Imposiciones en c/c 3 por 100 de interés a la vista.
Préstamos hipotecarios personales y pignoratícios, 6 1/2 y 7 por 100 de interés.
Horas de Caja: de diez a una.
CALLE DE SAN JUAN, 11, BAJO

Dr. P. Piguero

OCULISTA
MÉDICO MILITAR

Rambla, número 26.—MERIDA

SE VENDE una Manola seminueva. Razon en esta Administración.



LA SEÑORITA AMALIA ALVAREZ ORTIZ

HA FALLECIDO EN BADAJOZ
EL DÍA 19 DE JUNIO DE 1922
DESPUÉS DE RECIBIR TODOS LOS SANTOS SACRAMENTOS
Y LA BENDICIÓN DE SU SANTIDAD.

R. I. P.

Su hermana doña Esperanza; tía doña Amalia Alvarez Ortiz, viuda de Trevijano; hermano político don Pedro S. Bárcena; primos y demás parientes,

Ruegan a sus amistades se sirvan asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, a las diez y media de la mañana, desde la casa mortuoria, Arias Montano, 30, a la capilla de San Sebastián, por lo que les quedarán eternamente agradecidos.

20 de junio de 1922.

VILLOFRANCO DE LOS BARRIOS

Sesión municipal borrascosa

Se celebró la sesión ordinaria, bajo la presidencia del señor Rodríguez y con asistencia de doce concejales. Leída el acta de la sesión anterior, queda aprobada y firmada por la mayoría; la minoría, siguiendo su costumbre, deja de hacerlo para el final de la sesión.

Leído el orden del día, donde sólo figuran las condiciones que se exigen para proveer el cargo de depositario y aprobada una solicitud de lactancia, el señor García, jefe de la minoría, interpela al Alcalde sobre el atentado que sufrió el hijo de éste, para que cuente los hechos tal y como se desarrollaron, lamentándose que con motivo de este suceso se detengan a caracterizados amigos suyos, uno de los cuales, Mateo González, se encontraba en las Casas Consistoriales a la hora de estarse cometiendo el atentado; el alcalde, señor Rodríguez, replica que en este asunto se limitó a dar cuenta a la Guardia civil, sin que haya tomado medida de clase alguna contra persona determinada.

El señor García lee un telegrama que un periódico de Madrid ha inserto relatando el suceso, donde se dice que la creencia general del pueblo es haber sido una trama política inventada por el Alcalde; y desde este momento nos abstenemos dar cuenta de la discusión entablada entre los señores Rodríguez y García, pues fueron tan duras las imputaciones que se hicieron y la efervescencia de los ánimos, que la presidencia suspendió la sesión en medio de un formidable escándalo.

El Alcalde, terminada la sesión, dirigió un telegrama al Gobernador de

la provincia dándole cuenta de lo acaecido; habiendo telegrafado a dicha autoridad y al ministro de la Gobernación la minoría que acudilla el señor García, protestando contra la suspensión de la sesión.—Corresponsal.
19 junio 922.

REGISTRO CIVIL

Movimiento de población habido en la capital en las últimas cuarenta y ocho horas:

Fallecidos.—Natividad Fernández Galves, de nueve meses, bronquitis capilar. Céspedes, 16
Ángela Grande Vinagre, de dieciséis meses, atropello. Plaza de Santo Domingo, 26
José Moreno Rodríguez, de sesenta y cinco años, bronquitis crónica. Asilo de Ancianos Desamparados.
Vidal Chevente Candes, de veintinueve años, asfixia por sumersión. Hospital militar.
Bonifacio Pérez Durán, de trece días, atropello. Inclusa provincial.
Francisco Casas, de seis años, hepatitis dística. San Lorenzo, 73.
Nacidos.—Concepción Saltaero Caro. Tardío, 9.
Francisco Delicado Ramírez. Ronda del Pilar, 26
Quirico Eduardo Adrián González. San Afón, 54.
Aurelia Barrado Gutiérrez. De Gabriel, 59.
Victoria Ardila Alvarez. Cristóbal Oudrid, 31.
Matrimonios.—Ninguno.

EN BILBAO, Gasasio Marcos, representante se ofrece para colocación de granos y cereales. Ronda, 19 Bilbao.

Banco Hispano Americano

CAPITAL: 100 millones de pesetas

SUCURSAL EN BADAJOZ
Cuentas corrientes a la vista: Dos por ciento.
Cuentas corrientes a un año fecha: Tres por ciento.
Compra y venta de valores.
Custodia gratuita de valores y cuentas de crédito con garantía de los mismos.
Créditos personales sobre una sola firma.
Negociación de cupones.
Créditos sobre mercancías.
Giros y cartas de crédito sobre España y demás países.
Compra y venta de ESCUDOS PORTUGUESES y toda clase de monedas extranjeras y cuentas corrientes con interés, de dichas monedas.
Cobro y descuentos de letras.

SUCURSALES EN EXTREMADURA
BADAJOZ, MÉRIDA y CÁCERES
RESTO DE ESPAÑA
Albacete, Alcoy, Alicante, Antequera, Barcelona, Bilbao, Caba, Cádiz, Calatayud, Cartagena, Castellón de la Plana, Córdoba, Coruña, Ejea de los Caballeros, Figueras, Granada, Huelva, Huesca, Jaén, Játiva, Jerez de la Frontera, Las Palmas, Linares, Logroño, Mahón, Málaga, Murcia, Olot, Orense, Palma de Mallorca, Pamplona, Ronda, Sabadell, Salamanca, Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, Santiago, Sevilla, Soría, Tarrasa, Tudela, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Vigo, Villafranca del Panadés y Zaragoza.

DOS AHOGADOS EN EL RIO GUADIANA

En los «Batanes» parece un pastor

En las primeras horas de la tarde del domingo último llegó a nuestros oídos la noticia de haber ocurrido un desgraciado accidente en la parte del río Guadiana que pasa por los «Batanes» y a una distancia aproximada de cinco kilómetros de Badajoz.

Más tarde confirmamos, por desgracia, la noticia.

Un pobre anciano de sesenta años llamado José Francisco Piriz, de nacionalidad portuguesa, se hallaba guardando unas vacas propiedad de don Florencio Valor, en el sitio mencionado de los «Batanes».

Como el ganado que guardaba José se internara en el río, aquél hizo otro tanto para espantar a las vacas y hacerlas regresar al sitio en que antes se encontraban.

Sin duda el infeliz vaquero equivocó el lugar en que se hallaba, por cuanto apenas dió algunos pasos por el río se hundió en las aguas, luchando desesperadamente para salvar su vida.

Unos pescadores llamados José y Manuel González, padre e hijo respectivamente, conocidos por los *Norita*, se apercebieron de lo que estaba sucediendo.

Pero por mucha que fué la rapidez con que acudieron en socorro del desventurado portugués, como la distancia que los separaba era considerable, cuando sacaron al José Francisco del agua era cadáver.

El Juzgado de instrucción de la capital, poco antes de las siete de la tarde, salió en automóvil para el lugar de la ocurrencia, al objeto de hacerse cargo

del cadáver e instruir las diligencias de rigor.

Un soldado se ahoga en los molinos viejos

Mediada la tarde del mismo día nuevamente llegaron a nosotros versiones de otro suceso de naturaleza análoga al referido anteriormente.

Esta nueva desgracia se daba como sucedida en las proximidades del sitio conocido por «La Molinete», tan tristemente célebre, porque raro es el año que en esta parte el río no cobra su tributo la muerte.

También por desgracia este accidente tuvo plena confirmación.

El soldado del regimiento de Castilla, Vidal Chevente Candes, natural de Madrid y correspondiente a la cuarta compañía del segundo batallón, en unión de dos compañeros más se dirigió a dicha parte del río Guadiana con propósito de bañarse.

El total desconocimiento que tanto Vidal como sus compañeros tenían de las condiciones del lugar, hizo que eligieran para remojarse el cuerpo el sitio conocido por el «Calderón», de tal profundidad que aun los más expertos nadadores consiguen raras veces «chacer pie». Esto es, dar con el fondo.

Vidal, el menos nadador de los tres, fué el primero que se desnudó. En seguida se tiró al agua y ya no volvió a salir más.

A armados los compañeros del pobre muchacho, se apresuraron a meterse en el río, luchando denodadamente por salvar al que se ahogaba.

A pesar de los improbos trabajos, estos soldados no pudieron conseguir su noble intento. El infeliz Vidal se hundió definitivamente.

A poco de extenderse por la población la infausta noticia el lugar del suceso vióse invadido por una interminable procesión de curiosos.

Los barqueros y algunas personas piadosas más comenzaron en seguida las operaciones necesarias para extraer del agua el cadáver del infeliz soldado.

Todos los esfuerzos empleados sin tregua ni descanso resultaron estériles por el momento y aun muchas horas después.

Hasta bien entrada la madrugada de ayer no se consiguió la extracción.

El entierro del desgraciado soldado de Castilla tuvo lugar a las seis de la tarde de ayer, for dando el piquete regimentario la compañía a que pertenecía el finado.

El fúnebre acto se vió muy concurrido, lo que puso de manifiesto el sentimiento que la trágica muerte de este muchacho ha producido.

REMITIDO

Señor director del CORREO DE LA MAÑANA.

Muy señor mío: En junta celebrada por esta Asociación de Dependientes, se acordó dirigirse a usted por si tuviera a bien publicar en el periódico de su digna dirección esta carta, en la que la dependencia pacense protesta enérgicamente del acuerdo recaído en asamblea celebrada por la Cámara Oficial de Comercio de esta negándose a inscribirse a la dependencia en la Caja de Previsión para Retiros obreros, acuerdo que creemos no podrá prevalecer.

Con esta carta queremos llamar la atención de la opinión pública, seguros de que se pondrán a nuestro lado; de la Cámara de Comercio para que rectifique su error, y de las autoridades correspondientes para que hagan cumplir la ley del Retiro obrero obligatorio.

Mis más expresivas gracias en nombre de usted verme complacido, se ofrece atento s. s. q. e. s. m., J. Cabezas, secretario.

CONSULTA DENTAL PERMANENTE

Manuel Lumberras Moreno
MÉDICO-ODONTÓLOGO
Rambla de Santa Eulalia, 53 Mérida

JABON ZOTAL

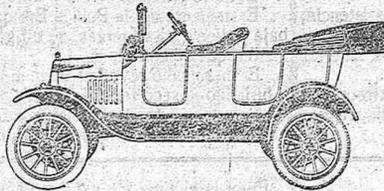
Medicinal y de tocador. Cura las enfermedades de la piel.
Venta, perfumerías y droguerías.

Ford

EL AUTOMÓVIL UNIVERSAL

SENSACIONAL REBAJA DE PRECIOS

La Sociedad FORD MOTOR COMPANY pone en vigor desde el 12 de junio los precios más bajos de sus coches y camiones.



Chasis turismo.....	pesetas 3.035
Voiturette sin arranque (dos pasajeros).....	3.900
Voiturette con arranque (dos pasajeros).....	4.300
Turismo sin arranque (cinco pasajeros).....	4.165
Turismo con arranque (cinco pasajeros).....	4.490
Chasis camión con neumático o macizos.....	3.910
Sedan de lujo (cinco pasajeros).....	6.990
Coupe de lujo (dos pasajeros).....	6.025
Tractor Fordson sin polea.....	4.260

ESTOS PRECIOS SE ENTIENDEN SOBRE VAGON CADIZ

PORTES HASTA MÉRIDA, 200 PESETAS

AGENTE GENERAL:

JOSE PEREZ DEL BOSQUE

TALLERES...
DEPOSITO...
EXPOSICION...
REPUESTOS...

Motor Car-Garage.—Pérez Hernández, número 17.—MERIDA

LA CAMPAÑA DE MARRUECOS SE VERIFICARON AYER OPERACIONES Y TUVIMOS MAS DE CIEN BAJAS

(POR TELEFONO)

Parte oficial del domingo.—Relación de muertos y heridos

El parte de guerra facilitado el domingo, dice: El alto Comisario comunica desde Tetuán lo siguiente: Se ha efectuado la operación proyectada para hoy, como anunció a vuestro cargo, ocupándose las posiciones acordadas.

La columna de Larache a las órdenes del Comandante general, ocupó a las nueve y treinta los objetivos, estableciendo una posición en Santurff y un bloque en el camino de Zauia a Menzora.

El enemigo ofreció poca resistencia y fué fácilmente vencido por las columnas.

El repliegue también se hizo con poca hostilidad por parte del enemigo.

Las bajas de que hasta ahora tengo conocimiento son: Regulares de Larache.—Teniente Jaime Gil, muerto.

Regulares de Tetuán.—Capitán Muñoz, herido leve en una pierna.

Heridos de tropa: Antonio García Morillo, soldado de fuerzas europeas; Alberto Sanchica, del Tercio; Celestino González, de Regulares de Larache; Manuel Martínez Marracina, de Cataluña; cinco soldados muertos del regimiento de América y 20 indígenas heridos.

La columna del coronel Saliquet, partiendo de Traavet a A'sef ocupó, a las nueve, el objetivo acordado, estableciendo dos bloques sobre la rama media de los tres arroyos que forman el río Isguen, sin encontrar al principio gran resistencia, pues sólo tuvo esta fase 22 bajas.

Después acudió un numeroso grupo enemigo, que procedía principalmente de la zona francesa, irabándose un duro combate que duró hasta las tres de la tarde, en que comenzó el repliegue en medio de una fuerte hostilidad del enemigo, que nos ocasionó durante todo el día alrededor de 100 bajas, incluyendo las 22 que se citan.

Bajas de oficiales: Capitán Pons, de la Mehalla, muerto; alférez Zulueta, de Regulares de Tetuán, muerto.

Heridos: Capitán Sáez de Burusga, tenientes Fernández Cuevas, Arturo Arenas, Miguel Rodríguez, Servando Meana y un teniente moro.

El comportamiento de las fuerzas de esta columna, que ha sostenido el peso de la operación por sobre ella ha cargado la mayoría del enemigo, ha sido excelente, y de manera especial el de las tropas que iban a la vanguardia, que han ocasionado al enemigo numerosas bajas, habiéndose cogido 40 muertos y siete prisioneros.

La columna del coronel Serrano hizo demostración en Yebel Alam, pero no tuvo fuego enemigo.

En los territorios de Ceuta y Tetuán, sin novedad, aparte de las operaciones realizadas en dichos territorios de las que doy cuenta por separado.

En el territorio de Melilla, la posición de Dacia fué hostilizada por un grupo rebelde, siendo rechazado con fuego de cañón y ametralladoras.

Los moros amigos salieron en persecución de los agresores, resultando herido uno de los indígenas adictos.

Voló un grupo de aeroplanos, bombardeando ligramente los poblados enemigos de Beni-Ulixek y cañones emplazados en esta cabila de Beni Saïd.

Al salir a bombardear el aparato «Bristol» número 36, chocó contra el suelo por haberse parado el motor, quedando destruido el aeroplano e incendiándose, causando el incendio la explosión de las bombas, sin que afortunadamente ocurrieran bajas personales.

En el Arid de Midar, guada muy pequeña, que está integrada solamente por individuos de Beni-Tuzing, continúa en las disensiones entre los amigos del Mohamed Sidí Hadde y el partido contrario, siendo ello la causa de que a esta guardia no acudan contingentes numerosos.

La concentración de Tafersit ha decrecido algo, pues se han retirado algunos grupos de la cabila de Beni Urraguel, quedando unos 200 hombres, a los que hay que añadir algunos núcleos de otras cabilas.

Los informadores aseguran que en el día de ayer se encontraba Sidí Mohamed Ab el-Krin en Zauia, de Sidí-Adde-Alam, diciéndose que visitará la cabila de Tafersit y que ha tomado medidas contra algunos jefes de Beni Ulixek, por haber permitido que fuese destruido el aparato que aterrizó en Inmaten.

20, 1'30 h.

Los partes oficiales del lunes

A las 17'15.—El primer parte que facilitaron en el Ministerio de la Guerra a los periodistas dice así:

Hoy, 19, el alto comisario de España en Marruecos comunica a este Ministerio lo siguiente a las 17'15:

Según me dice el general Sanjurjo, la columna de Larache, bajo su mando, ocupó a las diez de la mañana la posición de Zauia de Sidí Issef Tiliidi.

Agrá que el número de bajas ocurridas en la operación se desconoce todavía, pero que no deben ser muchas, pues mientras por el frente se lanzaban sus fuerzas sobre las trincheras que habían construido los moros, la columna de Tetuán atacó de flanco, haciendo al enemigo ceder sus posiciones.

Por separado comunicaré más detalles relacionados con esta brillante operación.

A las 17'20.—Ampliando detalles de su telegrama anterior, el alto Comisario, a las 17'20, dice al ministro de la Guerra lo que sigue:

El enemigo que combatió contra la columna que mandaba el coronel Saliquet estaba muy reforzado por otros contingentes moros, en su mayor parte procedentes de la zona francesa, los cuales estaban mandados por prestigiosos jefes rebeldes, algunos como el rifeño Bulahia, enviado por el cabecilla Abd-el-Krin.

Con este auxilio el enemigo, que al principio atacaba con escaso arrojo, reaccionó con ímpetu y tesón extraordinarios contra la columna, especialmente en Dar-el-Assef y los bloques conquistados durante la operación realizada ayer.

A pesar de esto, los rebeldes fueron rechazados con gran denuedo y bizarría por nuestras tropas.

El encarnizado combate que se trabó se dió por terminado a las nueve y media de la noche.

Después de esa hora todavía grupos rebeldes atacaron a uno de los bloques últimamente ocupados.

La acometividad de los moros fué tal que llegaron hasta cortar las alambradas que defendían dicho bloque.

Los legionarios que guarnecían la posición hicieron una heroica resistencia, luchando con gran bizarría.

Al cabo fueron rechazados los rebeldes, quienes dejaron muchos muertos en las alambradas.

Es muy digno de los mayores elogios el levantado espíritu y extraordinario empuje demostrado por las fuerzas de la columna del coronel Saliquet, que sostuvo durante el día dos rudos combates con igual entusiasmo.

Aún no tengo en mi poder el número exacto de bajas.

Sólo puedo adelantar que en el segundo de mencionados combates tuvimos unas 100, muchas de las cuales pertenecen a las tropas indígenas.

Espero la relación de bajas, que transmitiré a vuestra excelencia.

A las 23.—Otro telegrama del alto Comisario, expedido desde Tetuán a las 23, dice así:

Esta madrugada, en las primeras horas de la misma, la columna de Larache al mando del general Sarjujo partió de Fedd-Yebel.

Ayudada dicha columna por las guarniciones de las posiciones conquistadas ayer, realizó un preciso y hábil movimiento envolvente, consiguiendo ocupar, sin gran resistencia, a las diez de la mañana, la posición a que me referí en mi primer parte, y tres más inmediatas.

Nuestras fuerzas se apoderaron de un cañón que los moros habían cogido en Arba el Kola el día 27 de agosto último.

Inmediatamente de conquistadas, nuestras tropas fortificaron y guarnecieron convenientemente las nuevas posiciones, iniciándose el repliegue de las fuerzas que habían operado, a las dieciséis cincuenta.

A pesar de ser muy numeroso el enemigo, la columna llegó al sitio de donde había salido a las dieciocho, sin bajas.

Los rebeldes, durante el repliegue, apenas atacaron, lo que prueba el gran quebranto sufrido en la lucha.

La relación de bajas es escasa, teniendo en cuenta la importancia de la operación:

He aquí: Teniente de caballería del regimiento de Talavera, agregado a las fuerzas Regulares de Larache, Antonio Sáenz, herido grave en el vientre y pierna; siete individuos de Regulares de Larache, heridos; teniente Santamaría Osorio, herido grave en un brazo; un sargento herido y tres indígenas muertos; cinco de Regulares de Larache y 18 de Tetuán, heridos.

A más un teniente indígena, herido.

El número total de bajas en esta operación, es de 37.

La columna a las órdenes del coronel Serrano, cumpliendo la misión que se le había confiado, realizó una demostración por la parte de Sai-Aiem, principalmente con fuerzas de caballería.

Dicha columna consiguió restar mucho enemigo al general Sanjurjo.

La columna mandada por el coronel Saliquet se dedicó hoy al abastecimiento de las nuevas posiciones, sin ser hostilizada por el enemigo.

En todo el frente últimamente conquistado reina completa tranquilidad.

Como detalle de gran interés hago saber a vuestro cargo que en los combates de ayer fué herido combatiendo a nuestro lado Ueld-el Fard, jefe de la cabila de Beni Ised, que arriesgó valientemente su vida en defensa de nuestra causa.

A las 22'35.—Por último, a las 22'36 se recibió en el Ministerio el siguiente parte oficial:

Ha llegado el general Requejo para posesionarse del mando de la Comandancia general de Ceuta.

En este territorio, según me comunican, no ocurre novedad.

En la zona de Melilla tampoco ocurre novedad alguna.

Hoy voló la tercera escuadrilla de aparatos «Havilland», lanzando gran cantidad de bombas sobre los poblados no sometidos, con resultado satisfactorio.

Los aparatos de caza hicieron fuego de ametralladoras sobre los poblados del Sebti y sobre los del río Isguen, causando bajas vistas.

En Alhucemas dos faluchos realizaron convoy de aprovisionamiento.

En el Peñón el vapor «Farad» descargó parte de las provisiones que conducía. Hoy se continuará esta operación.

En ambos territorios no ocurre novedad.

Accidente de aviación

Tánger.—Una escuadrilla de aviación se elevó, dirigiéndose a Sidí-Issef para bombardearlo.

Cuando se realizaba el bombardeo, el aeroplano pilotado por el capitán Alvarez vióse obligado a aterrizar violentamente por haber sufrido una avería en el motor.

El aeroplano cayó a una distancia de 15 kilómetros de esta plaza.

El piloto y un observador que lo acompañaba resultaron ilesos.

Los legionarios y los regulares

Tetuán.—Las fuerzas de Regulares y de la Legión fueron las que llevaron el peso de las operaciones, hasta el punto de que la mayoría de las bajas pertenecen a los dos cuerpos expresados.

Ha sido de notar lo bien montado de los servicios de Sanidad y lo ordenada y rápidamente que se hizo el servicio de evacuación de heridos.

Todos los heridos han quedado hospitalizados.

Situación angustiosa de los rebeldes

Melilla.—Los informes del campo rebelde afirman que la situación de los indígenas es apurada a consecuencias de haber perdido este año las cosechas.

Algunas familias han vendido los caballos, las armas y hasta los ganados, para atender a las necesidades de la vida.

Paseo militar

Melilla.—Para confirmar la tranquilidad en el territorio salieron en paseo militar varias columnas.

Una columna partió de Dar Quebdani, llegando hasta Bu Stab; otra, procedente de Kandusi, llegó hasta Monte Acha, uniéndose en dicho punto a la columna que había salido de Monte Arruit.

Las columnas volvieron a los respectivos puntos de procedencia sin la menor novedad.

Entrega de dos desertores

Melilla.—Los indígenas entregaron a las autoridades militares a dos individuos que habían desertado del Tercio de Extranjeros.

Crimen de un moro

Larache.—En Arcila un individuo de la Policía trató de detener a un indígena que mató a una mora.

El moro criminal se dió a la fuga, refugiándose en unas casas próximas.

El teniente de la Policía Enrique Tanal, acompañado de un secretario del bajá y de algunas fuerzas, se dirigió al lugar en que el criminal se ocultaba y le instó a que se entregara.

El moro salió revolver en mano e hizo varios disparos, matando al teniente e hiriendo al secretario del bajá.

Seguidamente el criminal se parapetó tras una tapia y siguió haciendo fuego, hasta que las fuerzas de la Policía lo mataron.

Entre la víctima y los que más tarde hablan de ser sus asesinos se cruzaron algunas, muy pocas, palabras, pero en tales tonos que nada hubiera sospechado por ellas lo que después sucedió.

Después de beber unas copas los Santano salieron a la calle.

Según parece, cuando a poco salió Tapia, los criminales hermanos, que le acechaban, se abalanzaron sobre él furiosamente y con tal acometividad, que el desgraciado Tapia, ajeno a la agresión, no tuvo tiempo de aprestarse a la defensa.

En estas condiciones los asesinos, con saña inaudita, le acribillaron ferozmente a puñaladas el vientre, el cuello, el pecho, los muslos y todo el cuerpo, en fin.

Dieciocho puñaladas

Los bárbaros asesinos asestaron al desventurado Tapia, cuyo cadáver fué recogido por las autoridades judiciales de un enorme charco de sangre, 18 puñaladas, muchas de las cuales eran mortales de necesidad.

Un testigo presencial cuenta que la cabeza estaba casi separada del tronco por un tremendo tajo que le quedó seccionados todos los músculos y vasos

del lado derecho del cuello, la faringe y la laringe, llegando la hoja del arma empleada hasta la columna vertebral.

A causa de las puñaladas inferidas en el vientre, había salido fuera la masa intestinal.

El cinismo de Mauricio

Cuando se hubo consumado el asesinato, Mauricio, el mayor de los hermanos, se subió encima del cadáver de su víctima, profiriendo en alta voz: «Ya murió el matón del pueblo. Te ha matado Mauricio Santano.»

Después bajóse del cuerpo exánime y le dió un puntapié en el vientre, profiriendo una terrible blasfemia.

Es tanto el despiadado cinismo de este criminal, que al ser detenido declaró estar dispuesto a matarlo de nuevo si Tapia resucitara.—Corresponsal.

Cáceres, 17-6-922.

SE VENDEN

Las casas números 7 y 9, incluso almacenes de la calle Pérez Hernández, en Mérida. Para informes, dirigirse a don Juan Casanave, hijo.

San Vicente de Alcántara

Conferencias científicomorales

La última conferencia del cursillo que se ha celebrado en este pueblo, estuvo a cargo del culto y celoso párroco don Pedro Díaz Rebollo.

El mundo comenzó diciendo, está dividido en dos grandes familias: Una selecta y escasa, la de los sabios; otra ingente, que tiene como único alimento espiritual lo que le enseña la novela psicológica, antropológica, criminalista, etc., y que acaba por revolcarse en las cleptanías de Epicuro, por entregarse a la sarcolatría. A una y a otra hay que hablarle de Cristo.

En el cursillo de conferencias (que no quiero resumir porque después de la forma magistral con que fueron tratados los temas por los conferenciantes, sería ridículo encerrarlos en un molde tan estrecho), no se han propuesto convencer a las inteligencias, sino despertar los corazones; por eso el lenguaje empleado ha sido el de los hechos, la observación psicológica.

Su tema, «La mujer española agradecida al cristianismo, ha sido siempre excelente catequista», es consecuencia de los tratados en el concursillo, en los cuales se ha expuesto la misión de la mujer, la influencia que ejerce, las armas de que dispone, sus deberes en cuanto a la educación y cuidado de sus hijos y la figura simpática de la mujer enfermera.

La mujer, considerada como una cosa en el mundo pagano, fué rehabilitada por el cristianismo, y agradecida a él ha sido siempre su propagadora en todas partes y en todas las épocas.

Hace un brillante recorrido a través de la Historia, ocupándose de Santa Elena, Palquería, Eudoxia, Placidia, Clotilde, Berta, etc., justificando la frase de Voltaire «la mitad de Europa debe su cristianismo a las mujeres».

La mujer española no podía ser la excepción, y en efecto estudia la predicación de la fe por Santiago y describe el grandioso espectáculo del Concilio toledano, en que Recaredo abjuró el arrianismo.

Seguir paso a paso la influencia de la mujer española, en la historia del cristianismo, equivale a seguir la historia de España; cita como ejemplo la época de nuestro mayor esplendor, la de Colón, Gonzalo de Córdoba, Hernán Cortés, Vasco Núñez, Pizarro, Cisneros, Soto, Salmerón, El Montañés, Murillo, Velázquez, Cervantes, Lope de Vega y tantos otros más, y dice que fué también la época de Isabel la Católica y Santa Teresa de Jesús; el esplendor de esta época es debido, dice, a las madres de entonces.

Estudia el estado de Inglaterra en los siglos XVI y XVII y se ocupa extensamente de doña Luisa de Carvajal y Hurtado de Mendoza, refiriendo anécdotas y hechos de su vida.

Termina con un vibrante párrafo exaltando a las mujeres sanvicentinas a que se conviertan en catequistas del corazón de sus hijos, teniendo presente que de ellos depende el mañana venturoso o aciago; su amor y su constancia arrollarán todos los obstáculos. El niño es como un cilindro fonográfico, que recibe y reproduce la buena o mala educación que se le dé.

Don Pedro Díaz Rebollo, interrumpido multitud de veces con calurosos aplausos, recibió muchas felicitaciones, a las que unimos la nuestra.

Velada cultural

El cursillo de conferencias científicomorales, de que he dado cuenta en estas crónicas, tuvo un digno remate con la velada cultural en honor de la pobreza, que se celebró el día de San Antonio.

Mucho antes de la hora señalada para dar comienzo al acto, una muchedumbre ingente ocupaba el amplio local de la escuela nacional de niñas, que dirige la respetada profesora doña Victoria G. de Cassola, y se apiñaba materialmente en patios y ventanas, prueba palmaria del entusiasmo despertado por el acto.

Presidieron doña Victoria G. de Cassola, doña Margarita Montero y doña Dolores Saavedra; en representación de la comisión organizadora, el párroco don Pedro Díaz; el alcalde,

don Daniel Moreno; juez municipal, don Francisco Mendoza; teniente de Carabineros, jefe de la Guardia civil, los conferenciantes doctor Herrera, don Cecilio A. Chivo, don José Cabrera, don Santos Díaz y los señores don Fernando Torrens, don Aníbal Cid de Rivera y don José Carretero.

Empezó la velada por una «Piegaría a la Virgen», que acompañó al piano con gran maestría la señorita Angeles Cánovas, y en la que lucieron los primeros de su voz la niña Leonor Marqués, en un solo, y al coro compuesto por Isabel Cid de Rivera, María Maniego, Carmen Jorge, Ceferina Vázquez y las demás niñas que tomaron parte en la velada.

Antoñita Torrens recitó primorosamente, a continuación, la tierna poesía del padre Anselmo de los Dolores, titulada «El más bello de todos los niños», y Zacarías Cordero Sellés nos hizo admirar una vez más sus habilidades interpretando al piano selectas piezas musicales.

«Audiencias eucarísticas», poesía de un elevado misticismo, que hace difícil su interpretación, fué leída por la señorita Antonia Jorge, que acertó a darle la expresión adecuada.

A continuación el coro cantó «La cruz», que la simpática señorita Angeles Cornejo dirigió y acompañó al piano muy acertadamente.

El propósito «Lección de madre», de que es autor nuestro particular amigo don Santos Díaz, tuvo un verdadero éxito; encantadora, Conchita Cid de Rivera, y muy acertada en sus papeles respectivos, Antonia Jorge, Antonia Cabrera, Fernanda Gramontel, Amella Cornejo, Emilia Cáceres, Francisca Castaño y María Gordillo.

El maestro don José Carretero deleitó al auditorio interpretando escogidas canciones, con su habitual buen gusto musical.

Procedióse después, por el señor Alcalde, al reparto de la ropa, donada por suscripción, a los pobres, siendo entregados cien lotes de prendas.

Levantóse a hablar, entre grandes aplausos, el señor cura párroco don Pedro Díaz Rebollo, quien dió las gracias en nombre de los pobres, de las señoras y señoritas organizadoras y de los conferenciantes, a todos los que habían contribuido al esplendor del acto, especialmente a las autoridades que se habían dignado presidirlo. Demostró los beneficios de las conferencias, que habiendo puesto en contacto a la ciencia y a la ignorancia, a pobres y ricos, a directores y dirigidos, habían conseguido que se conocieran mejor y se amaran por lo tanto.

Nuestro digno alcalde don Daniel Moreno, directamente aludido por el señor cura párroco, fué recibido con una atronadora salva de aplausos al levantarse para dar las gracias por los elogios que le habían tributado, y con fácil palabra dijo que aprovechaba aquella ocasión que se le presentaba de hablar en público para ofrecerse a todos: a los pobres, que encontrarían en él, no sólo como Alcalde, sino hasta particularmente, protección y ayuda en sus necesidades; a los ricos, para hacer respetar sus justos derechos y para procurar el bienestar común.

Finalizó el acto con el cántico «La bandera», que el público escuchó emocionado y en pie.

El señor cura párroco dió entonces vivas al ejército de Africa y a los hijos de San Vicente, que derraman en el suelo africano su sangre por la patria, que fueron contestados con vivas al párroco, a las señoritas organizadoras y al Alcalde, mientras se ejecutaba la «Marcha real».

En resumen: Una fiesta hermosísima, digno remate del curso de conferencias.

Satisfechas pueden estar las señoras y señoritas organizadoras del resultado logrado, por el que las felicitamos efusivamente, felicitación que hacemos extensiva a don Santos Díaz por el éxito del propósito, y al maestro don José Carretero, por el triunfo logrado con sus discípulas las señoritas Cánovas y Cornejo, y que tan alto pone su reputación profesional.

Todos fueron muy aplaudidos, repliéndose todos los cánticos.—Corresponsal.

16-6-22.

CASA de Baños: Vasco Núñez, 26.

ARROYO DEL PUERCO

DOS HERMANOS ASESINAN A UN HOMBRE, AL QUE ASESINAN DIECIOCHO PUÑALADAS

Airededor de las doce de la noche se desarrolló un bárbaro y sangriento suceso en la calle de San Antón, de Arroyo del Puerco, pereciendo horriblemente acañalado el vecino del milmo Pedro Tapia Macías, de cincuenta y dos años de edad.

Las circunstancias en que el crimen se cometió ponen de manifiesto la cobardía y saujismo de sus autores, los hermanos Mauricio y Pedro Santano Caballero, de cuarenta y dos y treinta y nueve años de edad respectivamente.

He aquí los detalles que hemos podido adquirir relacionados con el hecho bestial que nos ocupa.

Los móviles del crimen

Desde hace mucho tiempo existía entre la desgraciada víctima y uno de los autores, Mauricio, una enconada rivalidad porque ambos se disputaban el puesto de gallo del pueblo.

Esta rivalidad era públicamente conocida y dió lugar en frecuentes ocasiones anteriores a riñas violentas entre los dos, pero nunca, hasta ahora, habían pasado las cosas a mayores.

Parece, pues, que este funesto antagonismo fué la causa determinante del crimen.

Feroz agresión

La noche de autos el muerto se encontraba en una taberna apurando unos vasos.

A poco, casual o premeditadamente, hicieron acto de presencia en aquel establecimiento los hermanos Santano,

CONFERENCIAS TELEFÓNICAS

Madrid, 20, 1'30 h.
Exposición
Barcelona.—S. realizan trabajos para organizar una Exposición de abanicos, encajes y bordados.
¿Qué pretendía?
Salamanca.—La brigada de Policía...

DE SOCIEDAD RELIGIOSAS

En el Colegio del Santo Angel.—Triduo solemne
El Centro del Apostolado de la Oración...

Neclológica.—En el día de ayer dejó de existir la señorita Amalia Alvarez...

NOTICIAS En la Comisaría

Una del sexo "dóbil",
No es la primera vez que nos ocupamos en estas columnas de esta mujer...

Una y dos quincenas
Una borrachera, originadora del más descomunal escándalo que han visto las generaciones presentes...

"LA ECONOMICA,"

La primera casa de España en féretros moldeados y engatados, arcos orientales y arcones estilo Luis XV.

Fernando Barrio Baeza.-Salmerón, 10. Badajoz
Nota muy importante.—Próxima apertura de nueva Agencia funeraria.

GARAGE ALVES.—MERIDA

Alquiler de automóviles. Servicio permanente por chauffeurs examinados. Reparaciones por personal técnico. Toda clase de accesorios.

Establecimiento de "El Candado,"

Almacén de ferretería al por mayor y menor
Plomo en lingotes, tubo, chapas y manicón. Alambres. Chapas de hierro, zinc y latón. Cajas de latas. Clavos de herrar. Serruchos de monte. Puntas de París. Piedras para macheros. Pinturas y barnices.

Con el 202 se cura la blenorragia o purgación, por larga y crónica que sea.

De venta en la farmacia de VILLARUEVA CASTELLANO
ASEPTÓGENO para irrigaciones. Higiene íntima de la mujer. La farmacia VILLARUEVA CASTELLANO es la mejor surtida y sus precios admiten competencia.

Valverde de Burguillos

Un bautizo
El día 6 recibió las aguas bautismales una hija de nuestro particular y querido amigo don Manuel Zoido...

BOLSA DE MADRID

Table with columns for various financial instruments like 'Fondos públicos', 'Cédulas Hipotecarias', and 'Obligaciones Financ.' with corresponding values.

Grandes trenes de trilla R. WOLF

de reputación universal; perfectamente adoptados a la trilla en la Península. Quintuple limpieza. Moderno triturador-macerador de la paja.

LABRADORES Y GRANJEROS

MIL SACOS grandes y fuertes, propios para la recolección, se venden a 175 pesetas. Por partidas, precios especiales.

Academia Linás

Para la carrera de Peritos agrícolas. Mezacho, 72, Badajoz.

Ganga.—Venta a plazos

Se vende fábrica Electroharinera panificadora, suministrando fluido a tres pueblos y pan, actualmente, a diez pueblos; automática moderna, sistema Daverio, de 6.000 kilos, situada en Nogales, a plazos mensuales durante diez años.

PEQUEÑOS ANUNCIOS

COMPRO y vendo muebles. De Gabriel, 8. Frente a las Descalzas.
SE VENDEN las casas número 46, calle de Prim, y De Gabriel, 53.
SE ARRIENDAN los aprovechamientos de grama y rastrojo de la finca «Dehesilla de Calamón»...

LABRADORES Y GRANJEROS

Genaro Doncel.—Badajoz
Automóviles Abadal-Buick
Con las más modernas y mejores máquinas

Cooperativa de Funcionarios públicos

Esta importante entidad tiene instaladas en su espacioso local de la calle Concepción, números 8 y 10, dos magníficas Registradoras NATIONAL ultramodernas, modelo apropiado para la administración de esta clase de negocios. Informes gratis, Juan Martínez Bas. Hotel Garrido. Badajoz.

FELIPE DERBLAY

George Ohnet
prolongado de parte de mi sobrino me sorprende bastante... A la verdad que Gastón lleva un poco lejos la diplomacia.
Clara se tranquilizó atribuyéndole el vivo arranque que no podía menos de hallar legítimo ella misma. Y esforzándose en recobrar su serenidad, dijo:
—Vámonos, madre mía, tergemos un poco más de paciencia... El Duque piensa en nosotros, estoy segura. Y tal vez nos dé la sorpresa de llegar sin ser esperados.

tatura tenía una exquisita elegancia; y los brazos partiendo de hombros magriños, terminaban en manos de reina. Sus cabellos de oro, recogidos en lo alto de la cabeza, dejaban descubierto el nacimiento de la espalda, de una rosada blancura. Ligeramente inclinada hacia adelante, apoyadas las manos en la rampa de hierro de la escalinata, desahogando maquinalmente alguna de las flores trepadoras que la cubrían, se mostraba como si fuera la viva encarnación de la juventud en toda su gracia y luz.
Madame de Beauvais, durante un momento, la contempló admirada. Luego movió la cabeza silenciosamente lanzando un suspiro.
Los pasos de los dos que llegaban hacían crujir la arena del terrado, y el rumor de sus voces llegaba confusamente al salón.
Maese Bachelin era un hombrecillo de unos sesenta años, casi redondeado por la inactividad forzada de su vida de bufete. Con su colorado rostro coronado de blancos cabellos, perfectamente afeitado, vestido de negro, con unos vuellos casi invisibles cayendo sobre sus manos, era el completo tipo del taballón del antiguo régimen.
Prácticamente consagrado a sus nobles clientes, y diciendo «señora Marquesa», con unción religiosa, sostenía los intereses de la familia Beauvais por derecho hereditario. Los Bachelin habían sido de pa-

drés a hijos notorios de los señores del país. Y el último vástago de aquellos respetables funcionarios públicos poseía con orgullo en su estudio documentos que remontaban a Luis XI, en los que se hallaban estampadas la firma ruda y feudal del marqués Oufrey Jacobo-Octavio, y el intrincado signo de maese José-Antonio Bachelin, notario real.
La vuelta de los señores de Beauvais a su castillo había causado una profunda alegría al ex-cliente hombre. Para él fue como una entrada en gracia.
Mucho se había lamentado de la ausencia de sus nobles clientes. Y tendiéndolos al fin en aquel bello país, esperaba que tomaría la costumbre de venir a pasar allí las temporadas veraniegas. Cioso de hacer apreciar su saber, se había puesto a disposición de la Marquesa para desenmarañar los hilos tan embrollados del pleito de Iagletarra. Y después de algunas semanas sostenía una activa correspondencia con su procurador, dando vida nueva al asunto. En mes y medio maese Bachelin había hecho más que todos los consejeros de la familia en diez años. Y a pasar de los no muy satisfactorios pronósticos que había sobre el resultado del litigio del pleito, la Marquesa estaba satisfecha de su concurso y ensoportada de su actividad. Había descubierto en él uno de esos raros servidores leales que

son dignos de ser elevados al rango de amigos, y lo trataba como a tal.
Al dirigirse al castillo había encontrado al joven Marqués en la verja del parque, y al verla tan cargado, se había apoderado de la escopeta, que colocó debajo del brazo izquierdo, llevando bajo el derecho una voluminosa cartera de cuero negro, llena de papeles.
—¿Qué apurado os encontráis, mi pobre señor Bachelin!—dijo alegremente Clara al notario, que subía precipitadamente los peldaños de la escalinata, tratando de quitarse el sombrero y haciendo ceremoniosas reverencias.
—Recibid mis más humildes respetos, señorita. Como veis, reúno en este momento los atributos del derecho y de la fuerza... El Código deajo de un brazo y un arma mortífera bajo el otro... Pero el arma, está bajo el izquierdo... ¡Cedant arma togas!... Mi perdones; sin duda no comprendéis al latín y no soy más que un pedante.
—Mi hermano comprende al menos eso,—dijo riendo el Marqués.—Y vos sois el mejor hombre del mundo... De voladme un acopete... ¡Gacias.
Y tomando el arma, Octavio subió la escalinata detrás del notario.
—Ha hecho una gran cruz, señorita,—dijo Clara deteniendo a su hermano a la entrada del salón; levantando el morral que llevaba a la espalda.

—Quiero ser modesto y no adornarme con esas plumas. Esa cruz no ha sido inventada por mí.
—¿Por quién, pues?
—No lo sé. ¡Digo la verdad!—apoyó al Marqués viendo el gesto de sorpresa de su hermano.—Fui yo, rate que me había extraviado en los bosques de Pon-Avesnes, cuando encontré a otro cazador que empezó por pedirme explicaciones, preguntándome quién era yo, y mostrándose muy rudo de formas y muy dominante en su tono. Pero cuando le dije mi nombre, se volvió tan amable y obsequioso, que me hizo tomar café a la fuerza; la cazaba que había cogido.
—¿Es muy extraño!—dijo Clara.—Esa hombre ha querido burlarse de ti.
—No lo creo; antes por el contrario, me parece que debía serme agradable. Viendo que no quería recibir su obsequio, lo dejé en el suelo y eché a correr para quitarme los maldos de rehuesario.
—¿El señor Marqués me permite que le haga una pregunta?—dijo maese Bachelin, que había escuchado todo con mucha atención.
—Decid, querido notario.
—Pues bien: ¿qué trazas tenía ese cazador?
—Era un mozoito moreno, con un viejo sombrero gris y con bigotes.
—¿Ah, así!—dijo el notario en voz baja.—Puede, señor Marqués, decirnos el nombre de ese

donato misterioso. No es otro más que Mr. Darblay.
—¿Mr. Darblay!—exclamó el Marqués,—¿cubierto de una blusa como un aldeano y con un sombrero de contrabandista? Imposible.
—No olvidéis, señor Marqués,—repuso Bachelin con risa satisfecha,—que nosotros somos cazadores rústicos. Yo, que tengo la pretensión de mostrarme decentemente vestido en la vida ordinaria, visto cuando voy de caza, de tal modo, que si me encontráis en medio de un bosque os daría miedo. Es monsieur Darblay, está seguro. Si no lo hubiera reconocido en el retrato que habéis traído de él, y que es perfecto, bastaba para decirme más de las el amable obsequio que os ha hecho. Es el mismo.
—Entonces me he lucido. Le he dicho en su cara que era un vacuo loco. Viendo que no quería recibir por el castillo. No hay remedio. Tendré que ir a presentarle mis excusas.
—No os toméis ese trabajo, señor Marqués, y si que él os anunciará mi visita a vuestra finca maese, delante de ella os dará conocimiento de ciertos hechos que modificarán, estoy seguro, la opinión que tenéis de los señores Darblay.
—No os preocupéis,—dijo Octavio desahogado de sus vivas de caza.—Es fabricante de hierro tipo aire de un buen sujeto.
Hablando así, el Marqués entró